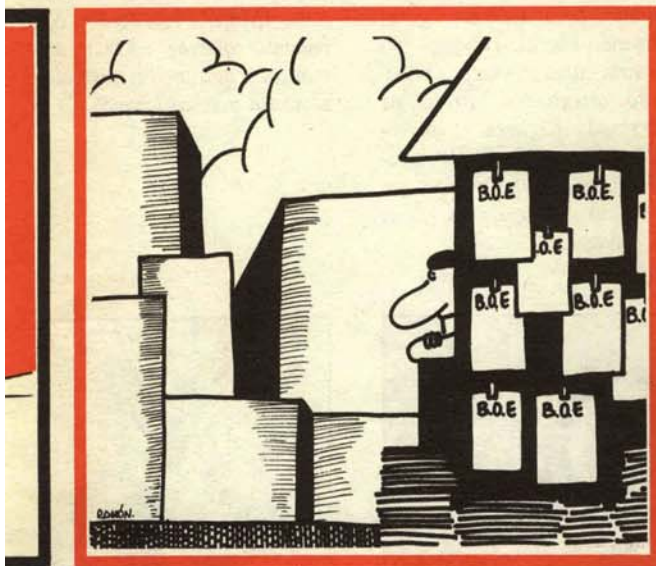


EN ARTICULO MORTIS?



MORTIFICADO

table, rapta, o sea, que hace objeto de rapto a la revista y la lleva a su domicilio, donde, según toda la jurisprudencia existente hasta el día de la fecha, la viola por el artículo segundo que es como el artículo treinta y tres. Castizo y chulapón. Luego, la parte viva reclama la rehabilitación de la porción de hueso mortificado mediante instancia o recurso con el fin de lograr la anulación o casación, de manera que el funcionario raptante se case con la porción de hueso mortificada. Pero el funcionario

no quiere, y para disimular le arrea un multazo a la parte viva, con lo que también ésta resulta mortificada. Y dice que él no la tocó ni el pelo de la ropa, que si la revista es una perdida allá ella. Y así, de tumbo en tumbo, fané y descangallá, la revista se echa a la mala vida, que es, en síntesis, el trance en el que nos encontramos. Y lo malo es que nos gusta la marcha. Hemos llegado al fondo de la perdición, somos triste y prostituida carne de hospital. Albricias. ■ LICANTROPO.

A Ley de Prensa tiene su corazón en el artículo segundo: Un músculo sangriento en funciones de bomba con dos movimientos de sístole y diástole que periódicamente contraen o dilatan la información del país. Desde hace cuarenta años la tarea informativa del país es bastante parecida a un enfermo cardíaco: paseos suaves, régimen sin sal, pocos sustos, vida tranquila, nada de grasas, mínimo de esfuerzos, llevar los nietos al zoológico y vigilar las pilas del marcapasos. Cualquier periodista-paciente que se salga de esta dieta está gravemente amenazado de infarto o de angina cuyo negociado reside en el ministerio del ramo. Dentro de esta convalecencia de cuarenta años hay épocas mejores y peores, tiempos en que rige la sístole o contracción y algunos meses en que domina la diástole o dilatación. Ahora la prensa está bajo un régimen de sístole. Quiero decir hablando en plata que la censura últimamente está rabiosa como cola de alacrán, que el artículo segundo de la Ley de Prensa funciona a pleno rendimiento de tal forma que el periódico o revista que flirtea un poco con el enemigo que acecha desde dentro y desde fuera o con el monstruo rojo que nunca duerme le dan un estacazo que lo baldan.

Según datos de la Unesco, después de piloto de carreras, la profesión de periodista es la más peligrosa del mundo. El periodista suele acudir a los frentes de guerra, vive agitadamente cazando la última noticia, se debate angustiosamente contra el tiempo. Eso sucede en todos los países del mundo. Pero en el nuestro, además del riesgo físico, los periodistas y escritores tienen un plus de peligro administrativo y judicial. No importa que seas un redactor de mesa, que tengas las posaderas así de gordas por estar sentado bajo cubierto todo el día, que seas un ente pacífico que no quiere líos: aquí estás escribiendo tranquilamente en la mesa camilla, incluso con brasero de picón, con pijama a rayas y tiernas babuchas y en un momento de distracción se te escora un renglón hacia la izquierda y es como si estuvieses en primera línea en un tiroteo. Una bala perdida te puede dejar seco en un instante.

Ultimamente por las troneras de la casamata del artículo segundo de la Ley de Prensa están disparando con fuego a discreción y hermanos y colegas están cayendo como moscas. Y, hasta los quiosqueros están asustados. Ante este fuego graneado de momento sólo está la solución del cardíaco: régimen sin sal, paseos suaves, comida sin grasa y mucho reposo. A ver. ■ VICENT.

